

LOS CRISTIANOS



**Leopoldo Díaz**, presidente de la Asociación de Vecinos Amigos de Los Cristianos, entiende que el aumento del erizo de Lima no se debe únicamente al descenso de su depredador natural./ RAFAEL FUMERO

# Los vecinos condicionan la campaña del erizo de Lima

Las asociaciones Amigos de Los Cristianos y Unión Playera entienden que es necesario el control de la especie dada su proliferación en las zonas rocosas de los fondos marinos, pero exigen al Cabildo que no los extermine.

**J. FEO, Arona**

La campaña que prevé llevar a cabo mañana el Cabildo de Tenerife, a partir de las 11:30 horas, para combatir el erizo de Lima en los fondos marinos de Los Cristianos ha sido condicionada por movimientos vecinales de este núcleo turístico del municipio de Arona, que exigen que la iniciativa no consista en la erradicación del invertebrado sino en sólo controlar las colonias existentes en la actualidad.

Los presidentes de las asociaciones Amigos de Los Cristianos y Unión Playera, Leopoldo Díaz y Lourdes Melo, respectivamente, coinciden en la necesidad de desarrollar una actuación que permita reducir el actual número porque "se puede ya ver en muchas zonas el invertebrado y se están comiendo" las algas que se

encuentran a su paso, pero al tiempo resaltan que estos herbívoros son utilizados por los pescadores a modo de cebo para realizar sus capturas.

Una de las causas que consideran que ha influido para el aumento de estas colonias, aparte de la disminución en las aguas de sus depredadores naturales, obedece a la normativa vigente que prohíbe la utilización de diferentes artes de pesca a los no profesionales, tales como nasas o pandorgas, lo que contribuía a con-

trolar la población de erizos, que eran empleados como carnada.

**Óscar Díaz**

Por su parte, el consejero insular de Ganadería y Pesca, Óscar Díaz, insistió en la necesidad de llevar a cabo la actuación propuesta y añadió que la mayor parte del sector pesquero apoya la iniciativa.

Expresó que si el erizo de Lima tuviese algún "valor no necesaria de intervenciones públicas" pues su recogida "ayudaría al control" de esta especie.

La actuación prevista se centrará en "unas cuantas parcelas" que han sido delimitadas, comentó Díaz, quien aprovechó para reiterar que se evite coger estrellas de mar, buccios o tamboriles para uso ornamental al ser los depredadores naturales del invertebrado.

*Coinciden en que dicho invertebrado se utiliza por los pescadores como cebo*

CANDELARIA

# El ayuntamiento convoca el concurso para construir el centro cultural de Igueste

**EL DÍA, Candelaria**

Hasta el próximo día 23 está abierto el plazo para concurrir al concurso convocado por el Ayuntamiento de Candelaria con el fin de realizar la obra del Centro Multifuncional Cultural. El presupuesto de ejecución asciende a 1.026.041,90 euros y el plazo máximo para completar la construcción es de un año.

El proyecto, redactado por Juan de la Cruz Torres Padrón, incluye la demolición previa de una edificación de dos plantas de altura existente en el solar y la construcción de un centro donde el ayuntamiento podrá desarrollar su oferta cultural, formativa y de ocio.

El concejal de Juventud, Alfredo Arencibia, dice que se estudia la posibilidad de dotarlo de una mediateca equipada para desarrollar actividades relacionadas con los medios de comunicación; un punto de información sobre los temas que afectan a los jóvenes y a los mayores,

con posibilidad de información personalizada; aulas de formación musical para el desarrollo de la formación de la banda de Igueste; un salón de actos, una sala de ensayos como espacio con posibilidad de dividir según las necesidades y zonas destinadas a servicios.

Alfredo Arencibia añade que el inmueble constará de tres plantas, dos sobre rasante y una bajo el nivel de la plaza. En éste se estarán los espacios vinculados tanto al edificio como al exterior: un salón de actos, una cafetería, los aseos y áreas de servicios. A pie de calle estarán la sala de ensayos, las aulas de formación, los despachos y las áreas de servicios. El primer piso estaría compuesto por los despachos, salas de reuniones y aseos; mientras que el segundo sería de acceso restringido para una terraza cubierta y mantenimiento de las instalaciones. Las tres plantas están conectadas por un sistema de comunicación vertical con escaleras y ascensor.



**Campus en Granadilla.** Del 26 de junio al 28 de agosto, entre las 8:30 y 14:00 horas, se desarrollará el Campus Deportivo-Cultural de Granadilla de Abona en el pabellón de deportes Los Hinojeros. El concejal de Deportes, Rufino Acosta, y el gerente de Gomera Producciones, Carlos Torres, organizadora, indicaron que entre los objetivos está "que los niños transfieran todo lo aprendido a la vida cotidiana y que disfruten de sus vacaciones"./ EL DÍA

LA CENTINELA

## El revuelo por el erizo de Lima

La campaña que se hará mañana, desde las 11:30 horas, en los fondos marinos de la ciudad turística de Los Cristianos por parte de Cabildo de Tenerife para luchar contra el erizo de Lima ha quedado envuelta en la polémica tras la advertencia que lanzó uno de los concejales de Playas del municipio de Arona, Celestino Alayón, quien es conocedor del medio debido a su profesión. Seguro que la iniciativa insular será seguida con lupa no sólo por el edil de Centro Arona (CA), sino también por otros colectivos. Estaremos pendientes por lo que pueda suceder.

**MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALVERDE ANUNCIO**

El Pleno del M.I. Ayuntamiento de Valverde, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2006, acordó exponer al público los trabajos de **Revisión Parcial del Plan General de Ordenación Urbana de Valverde: Sector ITER**, que han adquirido el suficiente grado de desarrollo como para permitir anunciar criterios, objetivos y soluciones generales de planeamiento, al objeto de que por plazo de treinta días a contar desde la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se puedan examinar dichos trabajos por Corporación, Asociaciones o particulares interesados y presentar sugerencias o alternativas al objeto de confirmar o rectificar dichos criterios o soluciones generales de planeamiento, todo ello de conformidad con lo que dispone el Artº 3 del Decreto nº 35/1995, de 24 de febrero Reglamento de Contenido Ambiental de los instrumentos de planeamiento.

Los trabajos en cuestión podrán ser examinados durante dicho plazo, en la Oficina Técnica Municipal, Sección 2ª de Urbanismo, de 9 a 13 horas.

Valverde, 11 de mayo de 2006.  
EL ALCALDE, Fdo.: Agustín Padrón Benítez

**SUPER GAMMA INSULAR, S.L. Junta General Ordinaria**

D. Julián González Álvarez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad SUPER GAMMA INSULAR, S.L., tiene el gusto de convocarles a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en la Rambla General Franco, 84, en Santa Cruz de Tenerife, el día 10 de junio de 2006.

La reunión comenzará a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- 2º.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- de la sociedad referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- 3º.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.
- 4º.-Examen y aprobación, en su caso, de una nueva derrama de los socios.
- 5º.-Examen y aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad por pérdida.
- 6º.-Examen y aprobación, en su caso, del cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores.
- 7º.-Examen y aprobación, en su caso, de la apertura del periodo de liquidación y añadir a la denominación la expresión "en liquidación".
- 8º.-Ruegos y preguntas.
- 9º.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2006.  
EL PRESIDENTE, Julián González Álvarez